

TEL:(503) 2375 - 2290

2375 – 2348 2375 – 2425 2375 - 2440

REPÚBLICA DE EL SALVADOR COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR SAN ÓSCAR ARNULFO ROMERO Y GALDÁMEZ SERVICIOS DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

AIC Serie C

04/25

AFS: MSLPYOYX 27 MAY

E-Mail: oficiales.ais@cepa.gob.sv

CA No.: 14-045-02 Guía de Contenido Mínimo de los Términos de Referencia para la Creación del Runway Safety Team (RST)

La Autoridad de Aviación Civil de El Salvador (AAC), de conformidad y en cumplimiento con lo prescrito en el artículo 7 numeral 4 de la Ley Orgánica de Aviación Civil, hace del conocimiento de todo el personal involucrado que:

El día 17 de marzo de 2025 fue aprobada la Revisión 00 de la Circular de Asesoramiento (CA), "Guía de Contenido Mínimo de los Términos de Referencia para la Creación del Runway Safety Team (RST)." Esta CA tiene el propósito de asesorar a los operadores de aeródromos de la República de El Salvador en la redacción de los Términos de Referencia para Equipos de Seguridad Operacional en Pista o Runway Safety Team (RST) como parte principal para la prevención de: incursión en pista, excursión en pista, confusión en pista, aproximación desestabilizada, contacto anormal en pista (ARC), pérdida de control en tierra, colisión con obstáculos, presencia o choques con aves y fauna, y FOD.

La CA No.: 14-045-02 Revisión 00 puede ser adquirida en el Departamento de Publicaciones Técnicas de la Autoridad de Aviación Civil y en la página Web de la institución: www.aac.gob.sv.